

## **ERASMUS+ PROYECTOS de MOVILIDAD DEL PROFESORADO 2025-26 CON EL CONSORCIO**

### **COORDINADO POR APAGA**

El Consorcio que coordina APAGA está formado por nuestro CIFP junto con otros centros de diferentes provincias españolas: 2 de Coruña, 1 de Orense, 2 de Murcia, 1 de Salamanca, 1 de Toledo, 1 de Pamplona y nuestro CIFP- en total 9 centros de envío; se cuenta con unos 20 centros y empresas de acogida, coordinados todos por la asociación APAGA (Asociación de Profesores de Automoción de Galicia), con sede en Ribadeo, su página Web amplia información sobre los proyectos: [www.apaga.es](http://www.apaga.es)

Los proyectos están planteados para que el profesorado realice Movilidad de Formación a través de estancias y visitas formativas en empresas y centros educativos.

**Proyecto: 2025-1-ES01-KA121-VET-000315687**

**Duración del proyecto:** Del 1 de junio de 2025 al 31 de agosto de 2026.

**Movilidades previstas: Movilidad de personal para formación o job-shadowing.**

**Nº movilidades:** Podrían ser 2 movilidades de hasta 4 profes (siempre que la dirección del centro lo autorice)

**Países de acogida para las movilidades:** Portugal e Italia sin conocimientos probados de inglés. Con inglés se amplía el espectro de países: Alemania, Polonia, Turquía, Grecia, Croacia (no sé las localidades de estos países, en caso de ser de interés, lo puedo consultar).

**Periodo de realización de las movilidades:** enero a mayo – junio (período ideal, períodos en los que el profesorado cuenta con alumnado realizando la Formación en Empresa)

**PERFIL PROFESIONAL:** **PROFESORADO QUE IMPARTA DOCENCIA EN GRADO MEDIO y/o FP BÁSICA**

**FAMILIAS PROFESIONALES PRIORITARIAS:** AUTOMOCIÓN – SOLDADURA/CALDERERÍA –MANTENIMIENTO.

**PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE INTERÉS:** **JUEVES 20 NOVIEMBRE 2025.**

**VISITAS FORMATIVAS:** visitas a empresas y centros educativos que se realizarán entre febrero y finales de junio. La duración es de 5 días, que son los días de permanencia en destino, sin contar viaje, para esto se sumarán 1 día ida y otro de vuelta.

**IMPORTANTE:** El Consorcio quiere saber los posibles Candidatos de cada Centro, por lo que las personas Interesadas han de presentar su **Candidatura** a Belén Álvarez, jefa del departamento de Idiomas y Coordinadora de Internacionalización en el CIFP de Avilés desde ya hasta el **Jueves 20 de noviembre** de 2025. Para ello se ha de llenar el impreso de solicitud que se adjunta a esta información (o pedírmelo por mail y os lo mando): llenar, escanear y remitir por mail: [erasmuscifpaviles@gmail.com](mailto:erasmuscifpaviles@gmail.com) o por TEAMS /mail ([mariabam@educastur.org](mailto:mariabam@educastur.org))

**Será el CONSORCIO quien seleccioné a los participantes y les asigna destino, según necesidades, aunque se intentan respetar las peticiones. El CIFP solo aporta candidatos baremados.**

**PERMISOS:**

Es obligatorio contar con el permiso de la Directora del Centro, a la que se le pedirá permiso para participar **previo a presentar la solicitud**, decirle que tenéis interés en participar, y **una vez seleccionado** ha de **pedir el Permiso Oficial** para ausentarse de su puesto de trabajo.

Además para cubrir el horario lectivo cuando no se esté, se ha de contar con la ayuda del departamento o de compañeros del departamento, por lo que se debe aportar escrito firmado por las partes implicadas donde se haga constar tal hecho, firmado por el interesado y por los profes que se comprometen a cubrirlo o si es el departamento en general quien lo cubre, lo firmará el jefe de departamento; y dejará su actividad lectiva cubierta con las actividades que procedan para su alumnado, si lo tuviere.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO AL IMPRESO DE SOLICITUD:**

- Compromiso escrito por todas las partes implicadas si el departamento o alguien del departamento se compromete a cubrir la carga lectiva.
- Copia de los certificados que acrediten conocimiento de Idiomas.

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN del Personal del CIFP AVILÉS:** Si hubiese duda, se pedirían certificados originales.

- Por Antigüedad en el Cuerpo como Funcionario de Carrera / Interino= 1.0 punto/ año de servicio

- Por Antigüedad en el Centro con destino definitivo: 1.0 punto / año en el centro

Como Interino = 0.5 puntos/ año en el centro

- Por nivel A1- A2 de conocimiento de algún idioma = 0.5 puntos por cada nivel y en cada idioma

- Por nivel B1 de conocimiento de algún idioma = 1.0 punto por cada nivel y en cada idioma

- Por nivel B2 de conocimiento de algún idioma = 1.5 puntos por cada nivel y en cada idioma

- Por nivel C1-C2 de conocimiento de algún idioma = 2.0 puntos por cada nivel y en cada idioma

Dado que los objetivos que se persiguen en las acciones de Movilidad han de revertir en el CIFP, todo participante **HA DE PERTENEZER A LA PLANTILLA DEL CIFP AVILÉS EN EL MOMENTO DE EJECUTAR LA MOVILIDAD**, y por este mismo motivo **siempre tiene prioridad el profesorado con destino definitivo** sobre el interino, que de haber más solicitudes que plazas, quedaría en reserva.

Además, tendrá **Total Prioridad** el profesorado que no haya participado en convocatorias anteriores de movilidad, pasando los que sí a una segunda lista de reserva.

La selección final la realiza el consorcio y se prestará especial atención al conocimiento del inglés para destinos que no sean Italia, Francia o Portugal. Se valorará la colaboración y contribución que el profesorado presta al desarrollo del programa Erasmus+ en el CIFP de Avilés y el Consorcio APAGA.

El perfil del profesorado para estas actividades, dada la naturaleza de las movilidades, será el propio de los docentes que conforman los departamentos de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento y que imparten docencia en los ciclos de grado medio y de la Básica. Siempre profesorado con destino definitivo sobre el profesorado interino.

## **CUESTIONES GENERALES:**

Hay que tener en cuenta que la cuantía de la beca es una ayuda y en ningún caso cubrirá la actividad al 100%, por lo que es posible que los beneficiarios tengan que poner de su bolsillo e incluso adelantar dinero (por ejemplo, para la compra de vuelos). Para todas las movilidades hay una ayuda de viaje máxima de 309€ de subvención para viaje, excepto países como Portugal que son unos 200€, y para este concepto es obligatorio aportar facturas y tickets/billetes de viaje. La asignación de dieta por día varía según el país y ronda los 90€/día.

Los seleccionados han de gestionar la búsqueda de alojamiento, seguro de viaje y de los medios de transporte a utilizar en el viaje. El coordinador de APAGA les ingresará un 80% antes de iniciar la movilidad y el 20% restante al acabar la movilidad una vez se haya cumplimentado la encuesta EU Survey y entregado la memoria de la actividad.

El participante recibirá toda la documentación necesaria antes de realizar la Movilidad, y **deberá gestionar con la debida antelación la Solicitud del Permiso de ausencia a su centro de trabajo.**

En caso de ser seleccionado, se ha de sacar la **Tarjeta Sanitaria Europea** y se ha de hacer entrega de:

- Fotocopia del DNI (asegurarse esté vigente y no vaya a caducar)

- Fotografía tamaño carnet en formato digital

- Certificación de Cuenta bancaria para hacer los ingresos económicos (**Ficha de Acreedor**).

Al finalizar la Movilidad, **el participante se compromete a:**

- **Cumplimentar un Informe Online**, (EU SURVEY), para lo que recibirá ayuda, en caso necesario.

- **Entregará un diario de la visita** con las actividades realizadas y con fotos de las empresas/centros, se sugiere presentación en **Powerpoint**, que entregará tanto al Coordinador de APAGA como a la Coordinadora del CIFP de Avilés para su Difusión.

Además, ambos documentos son requisitos necesarios **para cobrar el 20%** restante de la beca.

Es muy importante, además, que, en las visitas, el profesorado tantee si los socios de acogida podrían ser viables para que acogieran a nuestro alumnado para hacer con ellos la Formación en Empresa, de lo que se informará a la coordinadora del CIFP de Avilés.



## **SKILLS FAMILIA PROFESIONAL TMV**

**Si hubiese profesorado de grado medio interesado en participar en las SKILLS del Consorcio APAGA, como las celebradas el pasado curso en Maranello, Italia, por favor, que me lo comunique cuanto antes por escrito, junto con el nombre del alumno/a participante.**

Como reconocimiento de la Movilidad, el participante recibirá:

- Certificado de Asistencia emitido por el socio de acogida.

Más información:

- En la página Web de la Asociación Coordinadora del Proyecto: [www.apaga.es](http://www.apaga.es)

- Página Web del CIFP Avilés: [www.erasmusplus.cifpaviles.es](http://www.erasmusplus.cifpaviles.es) ( información disponible en breve)

